

DECRETO 389 DE 2016

(marzo 7)

D.O. 49.808, marzo 7 de 2016

por el cual se hace una designación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y conforme al parágrafo del artículo 62 y literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1°. Desígnase a la doctora Beatriz Helena Vallejo Reyes, identificada con cédula de ciudadanía número 53177735, como miembro del Consejo Directivo del Instituto de Formación Técnica Profesional de Roldanillo.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 7 de marzo de 2016.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Educación Nacional,

Gina Parody D'Echeona.